



Asunto: SERVICIO DE BIBLIOTECA

Estimados alumnos:

Os informamos que desde el próximo lunes 15 de junio, y en horario de 9:00 a 20:00, estarán disponibles los siguientes servicios gestionados desde Biblioteca

• Actividades de préstamo y devolución de obras.

• Actividades de consulta en Sala

• Uso de ordenadores y medios informáticos

Estas actividades se desarrollarán siguiendo los criterios establecidos por la Orden SND/414/2020 en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad. Serán de aplicación igualmente, las medidas de higiene, prevención y de información previstas en los artículos 24 y 25 de la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo.

Para llevar a cabo las actividades descritas, será imprescindible solicitar cita previa a través del correo biblioteca@u-tad.com. En el citado correo será obligatorio indicar:

• Día y hora solicitada para acudir

• Listados de libros o ítems de los que se solicita préstamo

• Listado de libros, obras o TFGs sobre los que se solicita consulta en Sala

• Tipología de ordenador o medios informáticos que se solicita utilizar en Sala

Los alumnos podrán acudir a Biblioteca una vez que hayan recibido un correo de confirmación donde se les indicará el día y hora autorizada así como la disponibilidad del material solicitado.

Os recordamos que podéis tener acceso al catálogo de obras en el siguiente enlace http://biblioteca.u-tad.es

Recibid un cordial saludo.